

Guatemala, 30 de septiembre del 2013.

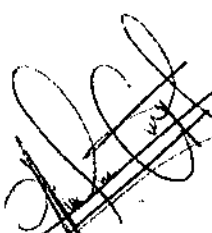
Licenciado:
José Miguel de la Vega:
Viceministro de Energía y Minas.
Su despacho.

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades cotidianas, el motivo del presente es para dar cumplimiento a lo estipulado en el Contrato Administrativo número AC-50-2013 de fecha 25 de febrero del 2013, celebrado entre mi persona y el Ministerio de Energía y Minas, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón presupuestario 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre del 2013.

A continuación detallo las asesorías realizadas:

Servicio	Documento	Número de Documento
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	258-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	261-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	265-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	266-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	268-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	269-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	270-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	272-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	273-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	276-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	277-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	278-2013

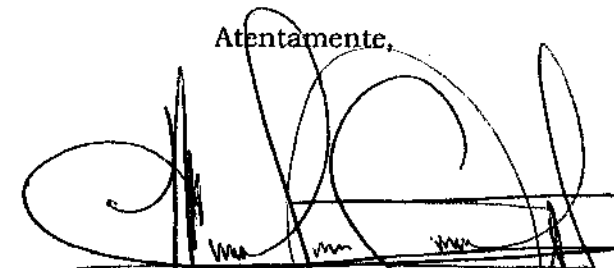

Licenciado
Héctor Vinicio Calderón González
Abogado y Notario



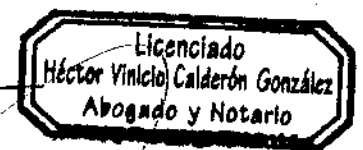
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	279-2013
Revisión y análisis de expediente	Acuerdo Ministerial	287-2013
Aprobación del contrato administrativo DGM-001-2013 celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y Edwin Donaldo Perdomo Aldana	Resolución Ministerial	3241
Aprobación de vales de combustibles de la Dirección General de Minería en el evento identificado como 01-2013 (4000 cupones o vales de combustible)	Resolución Ministerial	3387
Aprobación de la Publicación en el Diario Oficial y otro de mayor circulación en el país, de la manifestación de interés para la contratación del servicio de internet y revista impresa de la información petrolera internacional en forma continua e ininterrumpida para el año 2014.	Resolución Ministerial	3567

Agradeciendo su amable atención a la presente, me suscribo de usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente,



Lic. Héctor Vinicio Calderón González
Abogado y Notario



Vo.Bo.

Lic. José Miguel De La Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas
Áreas de Minería e Hidrocarburos